



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

**Presidenta: Doctora Norma Liliana Galván Meza**  
**Secretaria: Maestra Margarete Moeller Porraz**

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del viernes 12 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, mediante la modalidad virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión pública extraordinaria, bajo el siguiente,

**Orden del día:**

**Lista de asistencia;**  
**Declaratoria de quórum, y**  
**Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 18 dieciocho del Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2023.
- II. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

Respecto al registro de asistencia, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, realizó el cómputo y registro de asistencia de los consejeros presentes; posteriormente, informó que se encuentran 124 ciento veinticuatro consejeras y consejeros de un total de 154 ciento cincuenta y cuatro integrantes del Consejo General Universitario.

La doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, declaró la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de éste, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que, una vez que fue leído, se sometió a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultando aprobado por mayoría.

A continuación, se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 18 dieciocho del Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública extraordinaria de fecha 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; lo anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a las consejeras y consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

La maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, sometió a votación la propuesta de dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria descrita por la presidenta del Consejo; por lo que, una vez que fue votada a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobada por mayoría.



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

Posteriormente, se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó a la maestra Verónica Melisa Contreras Rodríguez, presidenta de dicha Comisión, hacer la presentación correspondiente.

Al término de la lectura, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, puso a discusión el dictamen, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, someter a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se abordó el tercer punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó a la maestra Verónica



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

Melisa Contreras Rodríguez, presidenta de dicha Comisión, hacer la presentación correspondiente.

Al término de la presentación, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de éste, poner a consideración del pleno, si es de aprobarse entrar a la discusión del proyecto con dispensa de trámite; por lo que, toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de éste, puso a discusión de la asamblea el proyecto de acuerdo, en lo general, solicitando a quien desee hacer uso de la palabra lo manifestara a través del chat de la plataforma empleada para la presente sesión, para poder llevar el registro y posteriormente otorgar el uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, poner a consideración de la asamblea, si el dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general; por lo que toda vez que fue votado a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Antes de pasar a la votación del dictamen con proyecto de acuerdo en lo general, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de éste, preguntó a los integrantes de la asamblea, si algún consejero o consejera desean reservar artículos del dictamen en lo particular.



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

Al no haber reservas en lo particular, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, por conducto de la secretaria del mismo, sometió a votación en un solo acto, en lo general y particular, el dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue sometido a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

**Acuerdos:**

**Acuerdo 2024.19.1**

Se aprobó por mayoría, el orden del día.

**Acuerdo 2024.19.2**

Se aprobó por mayoría, el acta cronológica y sumaria número 18 dieciocho del Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública extraordinaria de fecha 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

**Acuerdo 2024.19.3**

Se aprobó por mayoría, el dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

salariales del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Acuerdo 2024.19.4**

Se aprobó por mayoría, entrar a la discusión del dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, con dispensa de trámite.

**Acuerdo 2024.19.5**

Se aprobó por mayoría, que el dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentra suficientemente discutido en lo general.

**Acuerdo 2024.19.6**

Se aprobó por mayoría, en un solo acto, en lo general y particular, el dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Agotado el orden del día, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, clausura la cuarta sesión pública extraordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, mediante la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, a las 13:00 trece diez horas del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Honorable Consejo General Universitario**  
**Acta Cronológica y Sumaria número 19**  
**Cuarta Sesión Pública Extraordinaria**  
**12 de enero de 2024**

autoriza la suscrita secretaria del Consejo General Universitario, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Se hace constar que la presente acta, sólo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros, la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.-----

**Maestra Margarete Moeller Porraz**  
**Secretaria del Consejo General Universitario y**  
**Secretaria General de la Universidad**  
**Autónoma de Nayarit**

**Doctora Norma Liliana Galván Meza**  
**Presidenta del Consejo General Universitario y**  
**Rectora de la Universidad Autónoma**  
**de Nayarit**

